Fecha: **08/05/2025 17:31:07 PM**

2025-0245777-2

Unidad para las Víctimas	**FORMATO PARA TRÁMITE DE PAGO DE CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**	**Código**	750.15.15-19
		Versión	7
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	**Fecha**	26/01/2023
	PROCEDIMIENTO DE PAGOS	**Página:**	1

INFORME NÚMERO : 4 Fecha de presentación o radicación: 2025-05-02

No. Contrato - año	Nº registro presupuestal	Fecha de inicio	Fecha de terminación
CPSP-517-2025	82125	2025-01-28	2025-12-31
Ciudad ejecución	Nombre completo contratista	C.C./ID	Correo electrónico personal
QUIBDÓ	YOMAIRA ESPINOSA MENA	26261877	yomaira0211@hotmail.com
Correo electrónico institucional	Celular /Teléfono / Ext.	Período a pagar	
yomaira.espinosa@unidadvictimas.gov.co	3126503472	ABRIL	

Novedades del periodo a pagar

Valor Total Inicial	Valor Adición	Valor Reducción	Saldo Actual
$ 76.421.827	**$**	**$**	**$ 55.332.124**
Valor a pagar en el período o mes	Responsable de IVA	Cesión	Terminación anticipada
$ 6.803.130	No Responsable	NO	NO
Suspensión		NO	
Objeto Contractual	Prestar sus servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad para las Víctimas, para atender todos los asuntos de carácter judicial y administrativo relacionados con las sentencias judiciales y los procesos de Restitución de Tierras en los cuales se encuentre vinculada la Entidad, así como atender los demás requerimientos que le sean asignados por el supervisor del contrato y/o por el jefe(a) de la Oficina Asesora Jurídica.		

ACLARACIONES TRIBUTARIAS

El presente contrato corresponde a rentas de trabajo que NO provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria, y he optado por restar los costos y gastos procedentes en desarrollo de esta actividad. (Artículo 206, 383 E.T, Parágrafo 2 y Art- 392 E.T) (SI- Aplica retención por Honorarios/Servicios (11%,10% o 6%,4% - Art.392) y soportar costos y gastos – contratos diferentes a Prestación de servicios personales). (NO - Aplica retención tabla Art. 206 y 383 (Renta exenta 25%))	NO

FIRMADO.K15335193

Como persona natural, solicito la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior, la cual se solicita sea aplicada a partir de la presentación de este cuenta de cobro.	NO
Valor a descontar	**$ 0**

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
Supervisor	No. Documento	Cargo	Dependencia
LENIN HUMBERTO VALBUENA GUERRERO	7317739	10-Director Técnico u Operativo	Grupo de Respuesta Judicial

EL (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO ESTATAL DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN No. CPSP-517-2025

CERTIFICO QUE:
1.El (la) Contratista cumplió a satisfacción las obligaciones contractuales pactadas en el periodo.
2. He verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el Contratista, de acuerdo con la planilla relacionada y en cumplimiento de las normas vigentes. En caso de tratarse del primer pago, se autoriza la presentación de los soportes de afiliación al Sistema de Seguridad Social (certificados de afiliación a salud y pensión), conforme al Decreto 1273 de 2018, que permite el pago de la seguridad social mes vencido.

Certificado en QUIBDÓ., a los 2025-05-03 08:31:21

Cordialmente,

Nombre:LENIN HUMBERTO VALBUENA GUERRERO
Documento:7317739
Cargo:10-Director Técnico u Operativo
Dependencia:Grupo de Respuesta Judicial

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2025-05-03 08:31:21
Firmado por:lenin.valbuena
Firmado desde la IP:30.0.1.5

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO COMO CONTRATISTA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Anexo los soportes del pago de Seguridad Social en Salud y Pensión correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago cumpliendo la normativa vigente.
2. El RUT se encuentra actualizado según mis actividades y en caso de tener beneficios tributarios he presentado los soportes o certificados respectivos.
3. Toda la información aquí suministrada puede ser verificada y se han entregado los informes de actividades o documentos exigidos en el contrato.

FIRMADO:1153193

Nota:

Los profesionales de Financiera y Contractual no verifican cantidad ni calidad de los informes o productos anexos, considerando que es responsabilidad del supervisor/a hacer el respectivo seguimiento y verificacion de lo recibido por el contratista de acuerdo con lo fijado en el art. 84 de la Ley 1474 de 2011.

FIRMADO:K15335193